



DILIGENCIA: para hacer constar que el presente plano corresponde al Acuerdo de Concentración Parcelaria de la zona de Hinojosa del Campo II (Soria), aprobado por la Dirección General de Infraestructuras y Diversificación Rural por Resolución de de de 2007.

LA JEFE DEL SERVICIO TERRITORIAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Fdo: Encarnación Redondo Jiménez




ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA: HINOJOSA DEL CAMPO II

PROVINCIA: SORIA

FASE: ACUERDO

Observaciones:

**POLIGONO 11**

Plano nº: 10

Escala: 1/2.000

Fecha: